



TABLA: N° 32/ 2021

ANT: Artículo 24 letras q y r), Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Dictamen N°6.693 de 2020 de la Contraloría General de la República, Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Regional de Aysén, Título Duodécimo, el Acuerdo N°5.893 del 11 de agosto de 2021 del Consejo Regional de Aysén.

MAT.: Cita a Sesión Extraordinaria N°10 de 2021 del Consejo Regional de Aysén, para el jueves 09 de diciembre de 2021.

Coyhaique, 07 de diciembre de 2021.

Señoras y señores consejeros regionales de la Región de Aysén.

Andreas Macías Palma, Gobernadora Regional, dispone por este medio la citación para la **Sesión Extraordinaria N°10/2021**, a celebrarse el **jueves 09 de diciembre de 2021**, desde las **08:00 horas**, en primera citación y **08:30 horas** en segunda, en el **Salón Padre Antonio Ronchi del Gobierno Regional de Aysén**, ubicado en calle Ejército N°405, Coyhaique y transmitido a través de Fanpage "Gobierno Regional de Aysén" y Fanpage "Consejo Regional de Aysén", según la tabla siguiente:

Jueves 09 de diciembre de 2021.

PLENARIO

- | | |
|------------|---|
| 08:00 hrs. | INICIO PLENARIO. |
| 08.05 hrs. | TEMA: DEROGAR EL TÍTULO DUODÉCIMO DEL REGLAMENTO ORGÁNICO, SOBRE PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL COVID-19 (ACUERDO CORE N°5.623 DE 2020). |
| 09.00 hrs. | CIERRE SESIÓN. |


ANDREA MACÍAS PALMA
GOBERNADORA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN


Nota: Los horarios establecidos son orientadores y pudiesen sufrir variación conforme el desarrollo del Plenario.


EAM/LMVF/lmfvf